

LA VOZ DEL EJÉRCITO

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Año V.

Redacción y Administración: Olid, 4.

Madrid 7 de Enero de 1913.

Apartado de Correos núm 487.

Núm. 3.

LA CARRERA MILITAR

No para la propaganda en contra de los derechos del militar modesto, y aunque los argumentos son fáciles de destruir, no por eso los propagandistas vierten en balde la semilla germinadora de ese ambiente que se ha creado y se mantiene alrededor de las víctimas.

Sin contar con esa competencia profesional con que otros se adornan, fundada en cuatro fórmulas algebraicas, no tememos aventurarnos a discutir, con quien sea, de lo que es la carrera militar, deseando que se nos convenciera del error de opiniones que profesamos, muy arraigadas y contrarias al régimen actual de reclutamiento de oficiales para el Ejército, que combatimos y combatiremos siempre mientras no se nos demuestre con fundamentos de valor la conveniencia de ese régimen.

De esto trataremos haciendo la salvedad de que no nos guía propósito alguno de producir molestias, sino combatir un credo; teniendo presente, además, que los derechos legitimados bajo cualquiera sistema que rijan, son respetables y deben ser respetados; pero no debe respetarse la oposición que existe a reconocer derechos propios de aquéllos hoy postergados por el sistema. No nos proponemos combatir lo pasado, pero sí lo presente y lo futuro, contra un estado de derecho de deplorables consecuencias para muchos miles de hombres, que, por haber sido soldados, no se les puede privar de sus derechos de ciudadanía, ni de los que adquirieron, militares, desde el momento de ingresar en el Ejército.

El concepto erróneo que se tiene formado de la carrera militar, poniéndola en parangón con la de médico, abogado, arquitecto o ingeniero, es el origen de aquellas deplorables consecuencias, sosteniendo la teoría de que, así como existen las profesiones subalternas del procurador, como auxiliar del abogado, de practicante para el médico, de maestro de obras para el arquitecto y de sobrestante para el ingeniero, así también las clases de tropa deben constituir una profesión subalterna, auxiliar del oficial.

La teoría no tiene fundamento, por la razón sencilla de que la profesión del procurador, no es la profesión del abogado, ni la de maestro de obras, es la del arquitecto; las profesiones son distintas y, por tanto, para justificar la teoría, era preciso que existiera la "profesión" de coronel, la "profesión" de comandante, la "profesión" de capitán, la de teniente, la de sargento, la de cabo y hasta la de simple soldado. Es decir, que no existiera enlace entre unos y otros empleos militares, ni tampoco igualdad de funciones dentro del orden gradual de jerarquías, como no existe enlace jerárquico ni son funciones iguales las del procurador y el abogado, las del maestro de obras y el arquitecto.

«La carrera militar es una cadena cuyos eslabones deben unir, sin solución de continuidad, desde el soldado raso al capitán general», así nos parece recordar que dice Almirante, y lo conceptuamos natural teniendo en cuenta el caso que pondremos de ejemplo.

A un teniente coronel, con su batallón, se le encomienda una función del servicio; a un capitán, con su compañía, otra exactamente igual y de la misma importancia dentro del orden gradual de fuerza que

manda, y otra, en las mismas condiciones, a un sargento con 20 hombres. En la ejecución independiente de las funciones, ¿son o no son iguales esas funciones, las iniciativas, la competencia y las responsabilidades de los tres?

Y siendo iguales funciones, iniciativas, competencia y responsabilidades, ¿qué lógica o razón puede existir para que el capitán pueda ser teniente coronel y el sargento no pueda ser capitán?

Este ejemplo no es posible presentar, tratándose de arquitectos, de ingenieros etcétera, en relación con las profesiones subalternas, que en el Ejército no existen, por cuanto la «profesión militar» abarca todos los empleos de la milicia.

Conformes, pues, estamos, con la opinión de que la carrera militar «no puede, no debe comenzar de dos maneras distintas;» pero no confundiendo la puerta de entrada, la de soldado.

LA AURORA DEL RIF

Hoy que los periódicos se ocupan extensamente, en sus informaciones sobre la guerra balkánica, del desmoronamiento de un imperio, cuya grandeza, consolidada por la pátina de los siglos, se erguía sobre la columna formidable de una tradición gloriosa y epopéyica; hoy que los cronistas sentimentales tejen con el florilegio de la gala literaria de sus crónicas la aureola que circuye las sienes del coloso agonizante en su bárbaro ocaso hacia la noche perpetua de su ruina, de su muerte... justo es que sonriamos con íntima satisfacción al sentir en nuestro espíritu la suave caricia inefable de las auras primaverales de un pueblo, de otro gran pueblo que nace a la luz de la Civilización y del Progreso.

¡Un imperio que se hunde bajo el peso abrumante de su propia ignominia, y un pueblo que surge de las tinieblas de su atavismo, al soplo vivificador del espíritu de nuestros días!... ¡Un ocaso y una aurora!... Y la Humanidad sigue avanzando por la senda que estas dos opuestas determinan, quizá con indiferencia, con inconsciencia tal vez, seguramente con escrúpulos suscitadores de polémicas.

Pero a pesar de la inconsciencia y del indiferentismo de las masas, éstas marchan hacia ese conjunto ideal homogéneo, que es el *sumum* de las aspiraciones de la vida moderna. Por otra parte, *polémica es cultura*, como ha escrito con oportunidad admirable uno de nuestros intelectuales.

¡Y la civilización se abre paso entre el horror de las ruinas humeantes de un imperio que fué y la placidez boreal y risueña de un pueblo que nace!

Es la ley metafísica del mundo, contra la que nada pueden los propios acontecimientos que de ella emanan, y que a veces llegan a producir fuertes conmociones que alteran y tuercen el curso de la Historia, precipitándola por derroteros imprevistos.

Languidece Turquía envuelta en el nimbo poético de sus encantos, de sus romanticismos, de su leyenda; languidece y muere... ¡porque así estaba escrito! Y estaba escrito así por la mano misteriosa del Hado que rige los destinos de las naciones, que es el destino del mundo.

Languidece y muere Turquía en la apoteosis de su esplendor, como la antigua Roma, herida por el néctar ponzoñoso de sus orgías, porque los aires de la civiliza-

ción han penetrado en las urbes del imperio y han oreado su atmósfera medioeval, deshaciendo el encanto de sus harenas y de sus costumbres.

Y Turquía no era más que eso: un pueblo soñador, no de ideales grandes, que alientan y empujan a las magnas empresas y que constituyen el nervio de las naciones prepotentes; Turquía soñaba con sus harenas y con la gloria infantil de sus gestas gallardas, que en los tiempos románticos de la Historia Universal (la Historia, como los individuos, tiene fases) levantaron el solio magnífico de su esplendor y de su grandeza.

Y como hoy se sueña de una manera muy distinta, predominando en el alma colectiva de la época la ambición por los grandes acorazados y el prosaico afán de poseer fábricas y de explotar hasta el último rincón de la tierra con las armas poderosas de la ciencia moderna, Turquía muere, sencillamente, porque no podía vivir. Estaba fuera de su medio.

¡Pobre Turquía! Ella no tiene la culpa de haber sido lo que fué; ni tiene tampoco la culpa de su ruina inevitable. El tiempo, solamente el tiempo, que es el Hado sabio y todopoderoso, que traza con el enigma cabalístico de los siglos y de los acontecimientos imprevistos el designio de cada pueblo con sus ojos de monstruo, fijos en el porvenir de la Humanidad, es el culpable, el único culpable.

Y como compensación a su obra destructora, surge en el Norte de Africa un pueblo nuevo, compuesto por una masa enorme de cableños incultos y salvajes, que van a ser muy pronto redimidos del abismo de su ignorancia, merced al esfuerzo gigantesco y al sacrificio inmenso de dos naciones cultas, unidas con franca y cordial amistad vinculadora para la realización feliz y rápida de su objeto.

Y Francia y España, al ir a Marruecos en nombre del siglo XX, y en virtud del Tratado recientemente firmado por ambos Gobiernos, serán los dos instrumentos de que se valga el tiempo para levantar uno de los edificios de la Historia del mundo.

El Tratado franco-español constituyó el acta de nacimiento de Marruecos, salvaje y anárquico a la vida de la civilización.

ALFONSO VIDAL Y PLANAS

CUERPO AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

Con la situación conocida de los que han de formar los Cuerpos auxiliares de Intervención, en cuyas decisiones no hemos querido intervenir, para que libremente unos y otros manifestaran sus intenciones y propósitos, cúmplenos manifestar que en LA VOZ DEL EJÉRCITO, tanto los de Intervención como los de Intervención, encontrarán amparo y defensa sus aspiraciones, recomendando con toda sinceridad que, sin embargo de la división de Cuerpos, seguirán enlazados con el compañerismo que siempre los unió, pues hijos son en el Ejército de una misma madre, motejada y perseguida; y por honor a ella y al mismo tiempo por personal egoísmo, el enlace debe existir para, mancomunadamente, alcanzar aquellos derechos de que la época que atravesamos despoja a los procedentes de tropa.

La mancomunidad en la poco favorable situación de todos los procedentes de tro-

pa, que son los pilares del Ejército, impone la mancomunidad de afectos.

Los antagonismos divididos y perjudican a los que los provoquen y a los que los mantengan.

En lo sucesivo, cumpliendo nuestro propósito al fundar este periódico, aunque nos obligue a mayor trabajo, recogeremos en dos secciones que titularemos «Auxiliares de Intervención» ó de «Intervención», todo lo que a ambos Cuerpos pueda referirse.

CRÓNICA

COSAS DE REYES

Con la festividad de los Reyes Magos termina el periodo de fiestas de fin y principio de año, y los estómagos, repletos de turrones y golosinerías que les han ensuciado el local más que si hubieran sufrido el paso de una cuadrilla de segadores, entran en el estado laborioso de arreglo y desinfección de sus departamentos estomacales.

Después de las juergas domésticas de la cena de Nochebuena con acompañamiento de villancicos, remojados en manzanilla ó a palo seco y golpes de zambomba, almirez y guitarra, vienen los días de la obligada felicitación de Año Nuevo para tormento de carteros y negocio de los que venden tarjetas postales. Parece increíble el furor ó monomanía «postal» que se ha desarrollado en todas las partes del mundo. Aquí se agotaron en dos días todas las tarjetas de los industriales dedicados a su venta, no habiendo podido corresponder con sus conocimientos algunas personas por no hallar ninguna postal de novedad.

Transcurrida la segunda parte de Pascuas, entramos en la de Reyes, ó sea en la de los grandes apuros de los papás cariñosos y de los novios galantes.

Yo tuve el gusto varios años de dar una vuelta a la población en compañía de un sereno, que me alumbraba con su farolillo, y gracias a esta valiosa ayuda pude ver las botitas, zapatos y brodequines que estaban expuestos en rejías y balcones, con la cañillera desmesuradamente abierta, en espera de que cayera en su interior el tan deseado, regio y magnífico regalito.

La luz del farolillo no era muy allá que digamos, pero sí lo bastante para alumbrar más que la de un Municipio y con ella pude ver algunas clases de calzado expositivo, y pude *in mente*, ofrecer los regalos adecuados a cada cimiento humano.

Por ejemplo, pasábamos en nuestra *tournee* nocturna por la calle de... y vi unas botitas de tafete con tacón a la Luis XV, muy limpias y lucientes. Después me figuré que serían de alguna niña de las que se recogen mucho los vestidos para lucir el calzado y... algo más; a ésta la hubiera echado algo de pulcritud. Dos pasos más abajo vi en una reja coqueta, con huellas de *tenorio* rondador, unos zapatitos de empeine calado que parecían reirse a carcajadas por entre las rejillas del material; en éstos, que me figuré serían de alguna coqueta, hubiera echado algo de modestia. Después, en una ventana vieja y destarlada, vi unas botas algo deterioradas, que seguramente serían de alguna humilde hija del pueblo. Quedéme cavilando lo que podría echar me la fuera más útil, pero observé que lo que más necesitaba era que la echasen unas... medias sueltas.

ANGEL H. GALINDO

Escalas de reserva.

Ha dado a conocer LA VOZ DEL EJÉRCITO la obra meritoria de un capitán de la escala de reserva de Infantería, sobre el magno problema que a todos angustia: la terminación del actual estado de cosas, tan contrario a la equidad, tan atentatorio al derecho, tan en pugna con los fundamentos orgánicos y morales de una institución cuya entraña robusta es el mutuo aprecio, la interior satisfacción, que tanto recomienda la Ordenanza.

No se trata de pedir mejoramientos gratuitos, sino de reclamar el cumplimiento, aunque tardío, de algo prometido hace treinta años: la fijación definitiva y estable de los efectivos de las escalas de reserva, mediante la confección de unas plantillas, ofrecidas en 1883, que delimiten ya para siempre las funciones del personal que las reclama.

Pero hay que tener en cuenta que el tiempo transcurrido ha modificado fundamentalmente las necesidades y las condiciones de ese personal, y que lo que un día hubiera sido *lo más necesario*, perjudicaría hoy a muchos.

Por eso el autor, el proyecto, muy sensatamente, apunta la prórroga de edad como requisito previo, como condición *sine qua non*, ya sea, establecidas las plantillas en forma ordinaria, muchos, los más, casi todos los actuales primeros tenientes, ni siquiera alcanzarían el empleo de capitán.

Y no es justo que después de treinta ó más años de defectivos servicios, vean llegar la hora de su muerte oficial, en situación horrible, lejos de la categoría a que ya hoy tienen derecho todos, absolutamente todos, pues quince y diez y seis años de subalterno, exceden a los que debían exigirse para mandar compañía por derecho propio.

Es claro que la causa principal de lo que sucede, estriba en la falta de unión, en la dispersión y alejamiento en que viven los oficiales reservistas, agrupados en torno de banderas no siempre leales, adictos a personas y publicaciones que juegan con los barajas, reservando los mejores arrosos para los que les dan prueba de su *generosidad*, aunque esta *generosidad* sea el precio de una traición.

Ha de cesar, pues, esa división intestina; ha de acabar esa dispersión suicida; han de destruirse esos equívocos si se aspira a que se tome en consideración a los que están abajo todavía, porque no han sabido formar ese bloque impenetrable que hace que el éxito sea el producto de masa por velocidad, ecuación militar que, si fué desterrada del campo de batalla por las formaciones poco densas, subsiste en la vida política, y es de la vida esa de donde ha de venirnos la redención.

UNO

INFANTERÍA DE MARINA

Ya hemos tratado de la situación de algunos cabos de Infantería de Marina, que, por efecto de un Real decreto, de esos que se estilan en España cuando se trata de modestas clases militares, tuvieron que dejar el servicio después de contar algunos hasta *nueve años* de antigüedad en el empleo.

Posteriormente se concedió la vuelta al servicio activo de los que lo solicitaran,

pero perdiendo la antigüedad, reconociéndose la de la nueva incorporación, con lo que, además de haber sufrido un quebranto grande obligándose a separarse de filas después de contar muchos años de servicio, se les hace sufrir una postergación que les priva de poder ascender en condiciones apropiadas a su edad.

Recordamos de una Real orden de Guerra de allá por el año 85, que dispone que las clases de tropa que hubieran sido licenciadas por orden de carácter general que vuelvan al servicio activo, disfrutaran la antigüedad en el empleo de la fecha en que lo obtuvieron, y este caso, ya que otros muchos de Guerra se aplican a la Infantería de Marina, podría servir de fundamento para atenuar los perjuicios que sufrieron los cabos de dicho Cuerpo, a los que se les obligó a licenciarse.

Sometemos a la consideración del digno inspector general del Cuerpo lo antecedente, en beneficio de unas clases que por equidad deben ser favorecidas, teniendo en cuenta que otros más modernos, en su primera etapa del sacrificio, se encuentran disfrutando retiro como segundos tenientes.

MÚSICOS MILITARES

Bocadillos.

Con motivo de las fiestas de Navidad pasadas, entrada de año y fiesta de Reyes, estableciéndose, por iniciativa del que fué nuestro compañero, D. Antonio Sánchez Delgado, el cambio de tarjetas entre los músicos de primera y segunda; y algunas corporaciones lo efectuaron (y continúan haciéndolo en general). Costumbre que tal vez a todos los compañeros, les parezca la hemos desterrado los del 16 de Cazadores, por cuya falta de compañerismo y desconsideración pudiera tildárenos de lo que estamos muy lejos de ser. Lo sucedido es lo siguiente en este año:

Las tarjetas que se han remitido a los Cuerpos están en nombre de los sargentos, músicos de primera y segunda del 16 de Cazadores; y por tanto dirigidas a los Cuerpos, a los sargentos y a los músicos (otras músicos de primera y segunda) de tal ó cual Cuerpo.

Hago esta aclaración, porque bien pudiera ser que estas tarjetas no llegasen a noticia de nuestros compañeros en general, pudiéndose dar torcida interpretación, habiendo cumplido cual se leba. Y si así ha sucedido, los músicos de primera y segunda del 16 Cazadores les leasen prosperidades mil y felicidad completa a todos sus compañeros en el nuevo año.

FRAY CARDO
Por los del 16 de Ligeros.

También nos escriben del regimiento Infantería Vizcaya, en parecidos términos, enviando los músicos de dicho Cuerpo a sus compañeros cumplida salutación y felicitación.

Seguimos esperando la Real orden complementaria con que ahora nos vienen diciendo que se ha de dictar, comprendiendo en la ley y Reglamento de Clases de tropa, de último año, a las de música del Ejército.

¿Por qué no se ha publicado?

No lo sabemos; las múltiples ocupaciones de un cargo de tanta responsabilidad como es el de Guerra no creemos que sean suficiente motivo para retrasar lo que está justificado.

A no ser que eso de la Real orden complementaria se diga tan sólo para justificar la inversión de unas pesetas que volaron en cuchipandas.

Que todo puede suceder.

DE SARGENTOS

LINDEZAS DEL REGLAMENTO

Cuanto hayan leído detenidamente el famoso Reglamento de la ley de Clases de tropa, se habrán fijado, de seguro, en que contiene advertencias tan ocurrencias y peregrinas como la de que «el cinturón deberán llevarlo los suboficiales y brigadas debajo de la guerrera».

Es el colmo de la previsión. ¿Quién duda que pueda haber alguien que tenga la desdichada idea de sacar a la vergüenza pública el cenicor (que tal es el cinturón oficial para la tropa), llevándolo encima

de la guerrera, y de él colgado el sable, ni más ni menos que los niños se cuelgan el de caña para jugar a los soldaditos.

En cambio, no se hace mención de prendas de abrigo ni de otras indispensables para preservarse de la lluvia.

Y será de ver a un suboficial ó brigada armado de sable, tocado con gorra, polainas y guante blanco, y embutido en el antiestético capote de soldado, ¿puede darse algo más... gracioso?

Pero aun hay más. Supongamos a ese mismo suboficial ó brigada armado y pertrechado como hemos dicho, y arrebuja en la parda manta cuartelera, plagada de ventiladores y remiendos y con más flecos que aquella otra zamorana que envolvió los lindos piecitos de la heroína de «El tren expreso».

¡Oh, sabios y *sesudos homes*, que os habéis estrojado la mollera para fraguar tal engendro!

¡Cosas veredes, Sancho!

TEMISTOCLES

Las Academias en la Guardia civil.

Lo que son y lo que deberían ser.

A pesar de lo mucho que se escribe y se habla diariamente en la Prensa y en toda reunión, sobre la enseñanza, de su insuficiencia y de los graves defectos de que ésta adolece, creo no estaré por demás de que nos ocupemos, al dedicar estas líneas, la que en el benemérito Cuerpo de la Guardia civil se da y reciben todos sus individuos, por mediación de sus superiores en las Academias diarias, que, sin hipérbole, podemos calificar de transcendental.

En otros tiempos, la palabra «regeneración» tuvo su verdadero significado; hoy, nos la hallamos continuamente pendiente en los labios, en vez de estarlo profusamente grabada en el corazón, esto es así que si así no fuera habríamos emprendido ya una campaña verdaderamente regeneradora, por lo que a enseñanza se refiere.

Conste, pues, que no está en mi ánimo molestar a nadie, y si el vehemente deseo de mejorarla; pero aunque es harto doloroso confesarlo, la enseñanza de hoy no responde aun a los casos más convencionales de la moderna civilización; los hechos, más elocuentes que las palabras, así nos lo demuestran; el decreto reformando la Policía, dándole una dirección humanitaria y valiosos medios de que hasta hoy carecía, después del vil asesinato cometido en pleno día en la Puerta del Sol, y del que fué víctima el siempre ilustre presidente del Consejo D. José Canalejas y Méndez, dictado por el Gobierno actual, nos lo corrobora.

Todos cuantos componen el benemérito Instituto se hallan atiborrados de teorías mal aprendidas, de opiniones distintas y en contraproducente sentido, sin que a duras penas se les enseñe algo práctico y positivo, de verdadera utilidad.

Ello es que la inmensa mayoría de los jóvenes, seducidos y encantados por la suprema ambición del mando, de disfrutar honores y de asegurar su modesto cocido en el yantar de la vida, trabajando lo menos posible, fijan sus ojos en el ascenso al primer peldaño de la milicia, y se preparan para hacer oposiciones sin el sabio consejo y sin el auxilio de nadie (tan necesario), hasta sin preocuparse de si poseen aptitud y condiciones bastantes para ejercer la función del mando a cuyo desempeño aspiran, y esto, que es la cualidad más esencial para el futuro maestro del porvenir, queda absolutamente desatendido, no por la firme voluntad de ellos ni de sus superiores, sino por faltar una Academia preparatoria igual a la que todos los Cuerpos é Institutos del Ejército poseen. De ahí se deduce que con el actual sistema tengamos que el que tiene suerte se lleve la plaza; no quiero decir con ello que el sistema de oposición sea malo, no; consiéro que es la forma menos defectuosa y aceptable, si se lograra en ella desterrar el compadrazgo y favoritismo; es decir, el fiel cumplimiento de la circular de 8 de Febrero de 1906, dictada por el ex director general D. Joaquín Sánchez Gómez, quien, por sus actos y obras al frente de la Institución, distingue hoy por el sobrenombre de «Padre de la Guardia civil».

Además, y como complemento de lo que acabo de decir, hay que añadir que la teoría y la práctica deben ir siempre unidas en la enseñanza; así también nos lo re-

cuerda un célebre escritor y sabio matemático en su libro *Tablas de logaritmos*, al referirnos lo acaecido en 1871 con los aspirantes convocados por el Almirantazgo alemán á ingresar en el Colegio Naval. Entre los 58 que se presentaron á examen, había muchos brillantemente instruidos en la parte teórica, pero ni uno solo que supiera manejar las tablas de logaritmos, ni aun hacer con facilidad las operaciones comunes de Aritmética, hasta tal punto, que aquel respetable Cuerpo se vió en la dolorosa necesidad de reprobarnos a todos. Esto mismo ocurre hoy en las Academias diarias de la Guardia civil; la mayoría desconocen la enseñanza práctica, sólo se posee la que comúnmente se adquieren los años de servicio, y ésta resulta deficiente.

También es necesario cerciorarse bien no solamente de que los aspirantes al mando en la Guardia civil poseen los conocimientos señalados en las asignaturas que componen el programa, sino probar igualmente que sabrán enseñarlas, que poseen la condición de saber inculcarlas con provecho a los individuos que han de estarle subordinados; de este modo conseguiríamos que, con un plantel de clases inteligentes y entusiastas, la enseñanza en las Academias diarias diera espléndidos resultados.

LAURENT PALAU

EL PERIÓDICO

Impresiones.

Además de los donativos cuyas listas hemos publicado, se ha recibido, de dos pesetas, del cabo D. Lorenzo Polo Mirón, al que enviamos las gracias por ello.

También hemos recibido impresiones del excelente efecto que ha producido la variación del periódico, felicitándonos y ofreciéndonos para proseguir sosteniendo esta modesta tribuna, en donde la lucha se mantiene en defensa de intereses y derechos sagrados.

No por eso han dejado la intriga los que *sotto voce* tratan de producir quebrantos a la publicación; pero esas intrigas las despreciamos, compadeciéndonos de los pobres entes que se avienen a todo con tal de sacar unas miserables pesetas a costa de sus vergüenzas.

La defensa nuestra está en la sinceridad con que obramos siempre. Se podrá, momentáneamente, producir alguna perturbación con las intrigas; pero, pasado el momento, cuando se advierte el engaño, entonces... hay que compadecer a los que se engañaron en un éxito engañando a las gentes.

Reciban el testimonio de nuestra sincera amistad y reconocimiento cuantos nos han enviado su felicitación por la transformación del periódico, agradeciéndoles sus ofrecimientos desinteresados, que nos obligan a perseverar en la línea de conducta que nos hemos trazado.

LA CUESTION POLITICA

Siguen los comentarios alrededor de la actitud adoptada por el Sr. Maura, retirándose a la vida privada.

Sin embargo, se da por seguro que el jefe de los conservadores volverá de su acuerdo, lo cual sería muy conveniente para el país, á pesar de cuanto digan sus adversarios políticos.

Lo acaecido en Barcelona en 1909 no es atribuible á gestión de Gobierno, sino á desorganización militar, y el fusilamiento de los condenados militares, tampoco se puede culpar al régimen conservador, porque durante la etapa liberal condenados á muerte hubo por delitos que los Códigos militares condenan á esa terrible pena.

¿Ferrer? ¿Quién sabe si más que la sentencia le condenaron las amenazas de los elementos que querían librarle del cuadro?

Digan lo que digan, lo cierto es que el partido liberal no durará en el Poder ni un mes, á pesar de las marrullerías de Romanones por conservar la poltrona presidencial, y digan lo que digan, eso sería lo más conveniente al país, que no disfruta de las prodigalidades que el señor conde pupiera tener con aquellos que le bombean.

DE PROVINCIAS

La escuadra inglesa en Coruña.

Han ido á bordo del «Leviathan», buque insignia, donde se halla el almirante Bradford, el general de Estado Mayor señor Albert, el gobernador civil, Sr. Romero Donallo y otras autoridades que deseaban saludar al jefe de la escuadra inglesa, anclada hace unos días en Coruña.

También se celebró función de gala en el Teatro Rosalía de Castro y una fiesta en el palacio del capitán general, que estuvo muy concurrida.

El general Pidal.

Ha llegado á Cádiz, procedente de Madrid y San Fernando, el ex ministro de Marina general Pidal. Fué recibido por el Ayuntamiento, marinos y amigos particulares, habiéndose posesionado del mando del Apostadero marítimo y siendo cumplimentado por las autoridades.

CLASES DE BANDA

Señor director de LA VOZ DEL EJÉRCITO:

Le agradeceré publique en su ilustrado periódico las presentes líneas, si cree que de ellas podemos hacer un bien á las clases de banda, y en particular á los cabos, únicos de los de esta clase en el Ejército que sufren el olvido de los de arriba hace bastantes años.

¿De dónde nace el estancamiento que tiene esta sufrida y olvidada clase?

No hay más que volver la vista atrás y encontraremos el problema, que data desde la resurrección de los tambores en el Ejército.

El ascenso en aquella fecha de los cabos ó sargentos de banda se efectuaba de los cinco á siete años, y al poner nuevamente los tambores, se dobló el número de cabos. De suerte que, si antes ascendían con siete años en el empleo, necesariamente ascenderán hoy á los trece ó catorce años.

Al poner los tambores en el Ejército, y desde luego los cabos, no se pensó, seguramente, en el mal que á los cabos de cornetas y tambores se les hacía, pues si el legislador hubiese pensado en ello, creemos lo hubiese resuelto en otra forma.

¿Cómo remediar el mal? Nunca mejor que hoy con la nueva ley de Clases de tropa.

Búsquese una fórmula en que los sargentos de banda actuales sean aserclidos á la categoría de primeros (hoy brigadas) y asíciéndose á un cabo por regimiento á la categoría de sargento, y de esta manera quedarán reintegrados de lo legítimamente tenían hace veinte ó treinta años, y se adelantará el ascenso de los cabos de banda, única excepción en el Ejército por el tiempo de servicio y empleo que necesitan llevar para ascender á sargento.

Seguiremos otro día exponiendo algunos datos más para que se vea palpablemente la situación por que atraviesan las clases de banda.

De usted su afectísimo seguro servidor y amigo,

SERPENTÓN

N. de la R.—Eso sería lógico y justo; pero no es esta época en que la lógica impere y la justicia proteja á las clases de banda.

EXTRANJERO

Muerte de un feldmariscal.

Ha fallecido en Alemania el feldmariscal conde de Deschlieffen, jefe que fué del Estado Mayor Central del Ejército de aquella nación.

Personal obrero.

Hace falta hacer resurgir la aurora de la esperanza en los ánimos del personal obrero, ya que constituye un elemento tan indispensable para el engranaje de la gran máquina militar.

El personal militar obrero mueve uno de sus más importantes resortes, siendo una pieza insustituible para su buena marcha.

Y el personal obrero no se adquiere con esa facilidad de un soldado, ni se le enseña y se le pone en condiciones de aptitud para

desempeñar su misión en el breve tiempo que aprende la instrucción un soldado.

Un buen obrero necesita mucho tiempo para adquirir práctica en su ramo, y ser idóneo, exigiéndoles, como las convocatorias lo presentan, conocimientos teóricos que ameritan sus condiciones.

¿Cómo, con las circunstancias que concurren en el personal obrero, no ha de haber reformas esenciales que modifiquen lo establecido hace treinta años, otorgando beneficios y ventajas que revistan mejoras que en poco tiempo ó en mucho todas las clases militares y civiles han obtenido?

PROPUESTAS DE ASCENSOS

Se ha ordenado la tramitación que en lo sucesivo tendrán las propuestas de ascensos en Guerra.

A primeros de cada mes las Secciones pasarán á la Subsecretaría nota de las vacantes definitivas que hayan ocurrido durante el anterior y otra de los jefes y oficiales que puedan ascender por antigüedad.

Con estos antecedentes, la Subsecretaría formalizará la propuesta general, en la cual se amortizará, con arreglo á la ley, el 25 por 100 de las vacantes definitivas en los empleos en que exista excedente. Las Secciones harán el desglose de la parte que corresponda á cada una.

Para computar el personal que deba amortizarse, se considerará con destino aparte de los que lo tengan en la plantilla del Arma ó Cuerpo correspondiente, los ayudantes de campo, los de órdenes, los que ocupen destino en comisión, los de reemplazo forzoso y por enfermos, los que estén en aquella situación voluntariamente por el primer año, los supernumerarios sin sueldo, los que se hallen excedentes por ser senadores ó diputados á Cortes y los que ocupen destinos civiles ó dependientes de otros Ministerios.

Del personal excedente sin otras circunstancias se hará una relación para darle empleo á medida que existan vacantes, así como también se llevará otra de los que por cualquier circunstancia no deban ser colocados.

Revista anual de Clases pasivas

Se ha dispuesto que la revista anual de las Clases pasivas que perciben sus haberes en Madrid, se verifique desde el día 15 del corriente hasta el día 15 de Febrero próximo.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención citada, establecidas en la calle de Atocha, núm. 15.

Los pensionistas por cruces se presentarán á la revista los domingos, con las variantes de hora que están indicadas en cada grupo.

Día 15 de Enero.—Jubilados y cesantes de todos los Ministerios. Retirados: Coroneles, tenientes coroneles.

Día 16.—Remuneratorias. Secuestros. Retirados: Comandantes y plana mayor de jefes.

Día 17.—Retirados: Sargentos, cabos y plana mayor de tropa.

Día 18.—Montepío militar, letras A y B. Montepío civil, letras A y B.

Día 19 (de nueve á doce).—Cruces: Sargentos, plana mayor de tropa, cabos, soldados, letras de la A á la Z.

Día 20.—Montepío militar, letras C y D. Montepío civil, letras C y D.

Día 21.—Montepío militar, letras E y F. Montepío civil, letras E y F.

Día 22.—Montepío militar, letra G. Montepío civil, letra G.

Día 23.—Montepío militar, letras H, I, J y K. Montepío civil, letras H, I, J y K.

Día 24.—Montepío militar, letras L y Ll. Montepío civil, letras L y Ll.

Día 25.—Montepío militar, letra M. Montepío civil, letra M.

Día 27.—Montepío militar, letras N y O. Montepío civil, letras N y O.

Día 28.—Montepío militar, letras P y Q. Montepío civil, letras P y Q.

Día 29.—Montepío militar, letra R. Montepío civil, letra R.

Día 7 de Febrero.—Montepío militar, letra S. Montepío civil, letra S.

Día 8.—Montepío militar, letra T. Montepío civil, letra T.

Día 10.—Montepío militar, letras V y Z. Montepío civil, letras V y Z.
Días 11, 12 y 13.—Todas las nóminas sin distinción.
La revista es personal, y, por tanto, no puede excusarse la presentación de los interesados á dicho acto, sino en los casos que terminantemente se expresan.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

Jefes y oficiales.

Destinos.—Ayudante del general Centaño el capitán Cantallops, de Infantería.
A la Comandancia general de Melilla, los tenientes auditores Sres. Fernández Capalleja, Fernández Hidalgo, Topete, Braña y Orbe; á excedente, Higuera Bellido, y al Consejo Supremo, Piquer y Navascres.

Los comisarios de Guerra de primera clase, Sres. Lapuerta Gómez y Pérez del Castillo, á la Intervención militar de Melilla; Toribio Valle, á la de Tenerife; Terreros, á la de la octava región; Casanovas, á la de Baleares; Casenave, á la de la primera región, y Piqueras Asiain, excedente.

Los de segunda clase, Sres. Córdoba Caballero, á la Intervención militar de Ceuta; Martínez Herrera, á la de Melilla; Taberner y Lázaro, á la de la cuarta Región; Fernández Villamil, á la de la primera; Serna y Mira y Rubinos Arizabalá, á la Intervención general militar, y Chacón Morera, á la Junta facultativa de Sanidad militar, en comisión.

Los oficiales primeros señores Hernández de la Torre, á la Junta facultativa de Sanidad militar, en comisión; Olivella Soller, Domínguez Amoedo y Jimeno Sáinz, á la Intervención militar de Melilla y García Llorente, á la de Ceuta.

Cuerpo Auxiliar de Intervención.

Han solicitado el pase al Cuerpo Auxiliar de Intervención los señores siguientes:

Auxiliar mayor Martín Rodríguez.
Auxiliares de primera Ventura Herreiros, Blanco Martínez, Velado Fernández, Sotillos Romano, García Martínez y Vidos Taberné.

Auxiliares de segunda Rico Gómez, Castro García, Rubert, Arribas Alvaro, García Fraj, Santos Berenguer, Núñez Girón, Moreno López, López Sarrano, Máñez Gómez, López Fernández y Ayuso Moreno.

Auxiliares de tercera Ruesga Rodríguez, Paz Llamas, Fernández Sanz, Fuentes Pascual, Martínez Guisasaola, Lozano Martín, Fuente Rodríguez, Bandrés Casajús, Urraca Sáenz, Requena Fiblia, Avilés Tondero, González Parra, Álvarez Rojas, Ortega Cuesta, Cajal y del Castillo, González Marmol, Pérez Velasco, Sánchez Sancho, Botello León, Barrera Sánchez, Montero Collado, Goni Fernández, González Carmona, Julián Hernando y Rosado Holgado.

Escritores Martínez Villagra, Torralba Grau, Solís Arias, Báez Sánchez, Blanco Bollandier, Cirbián García, Núñez Girón, Rejas Alonso, Velado Iguael, Galvis Fernández, Asuar Molina, Alamo Fernández, Biedma Conde y Lorenzo Calvo.

Personal de Ingenieros.

Examen.—Se dispone el del sargento Colomer para cubrir plaza de celador.

Personal de Artillería.

Se nombra auxiliar de Oficinas definitivamente, á D. Cándido López Antón.

Músicos militares.

Se anuncian dos plazas de músico de tercera (caja y saxofón tenor 1. b.) en el batallón de Cazadores de Cataluña y otra de la misma categoría (clarinete), en el regimiento de Ceriñola.

Escuela de artificieros.

Han sido nombrados alumnos de esta Escuela los cabos de Artillería Juan Martínez Marcos, Francisco Espejo Aparicio, Antonio Ruiz Romero y Ricardo Pastrana Lara; á los artilleros José Palma Oliva,

Antonio Portillo Martínez, José Fernández Gimisó, Sebastián Candela Puyo, José Ortega Bolaños, Antonio Ponce Ponce, Antonio Camacho Rodríguez, Ginés Jiménez Molina, Aureliano Pérez Siller, Antonio Daza Pérez y Juan Pol Reus, y al obrero filiado Julio Bas Lorca.

REGALO

de un **precioso reloj de pared, miniatura, caja de nogal, para el que acierte ó entre los que acierten con el número del premio mayor de la Lotería, en el sorteo que se ha de verificar en fin del presente mes de Enero.**

LLÉNENSE los cupones que se publicarán hasta el día 25, enviándolos en sobre abierto franqueado con sello de 1/4 de céntimo.

El premio mayor de la Lotería Nacional de fin de Enero, caerá en el	
Núm.	
D.	
Empleo	Dirección
(Firma.)	

NOTAS VARIAS

Pésame.

Ha fallecido en Valladolid la virtuosa y distinguida señorita Emilia Pulpeiro y Díez de la Pezuela.

A su atribulada madre, la respetable señora doña Emilia Díez de la Pezuela y especialmente á nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Angel, hermano de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

Escuela de Aviación.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto, por el cual se crea, dependiente del Ministerio de Fomento, la Escuela de Aviación, encargada de dar enseñanza práctica y técnica en todo lo referente á la navegación aérea.

Vidal y Planas.

Ha regresado de Melilla nuestro querido compañero Alfonso Vidal y Planas, cuya presencia no puede ser más oportuna para compartir las tareas ingratas de nuestra diaria labor.

EN BREVE: Tres años soldado.—El Ejército por dentro. Serie de interesantes artículos, por Alfonso Vidal y Planas.

CORRESPONDENCIA

D. E. F.—Jerez.—Se recibió giro y gracias mil por la donación. 1.º sí, señor; 2.º sí, señor.

D. R. C. Ll.—Moratalla.—Idem id.
D. F. S.—Bilbao.—Idem id.
D. J. V.—Lérida.—Idem id.
D. L. T.—Ciudad-Rodrigo.—No figura anotado.

D. A. J. M.—Ibiza.—Recibido giro y gracias. Ingresado en 31 de Diciembre.

D. A. G.—Aranjuez.—Recibido giro y conformes. Para el destino que cita, el mejor estudio es la influencia del cacique del partido. Las cosas claras.

D. J. G. M.—Toledo.—Tienen derecho á cazar todos los mayores de quince años (ley de 16 de Mayo de 1902), solicitándolo del gobernador civil de la provincia. Los militares en activo ó retirados, del capitán general de la región, satisfaciendo los derechos que se fijan.

D. J. L. A.—Ceuta.—El 885.

D. J. C. P.—Cáceres.—No figura su instancia.

D. J. L.—Barcelona.—Anotada relación de altas y gracias por los ofrecimientos y felicitaciones.

D. M. R.—Sevilla.—Idem id. id.

D. J. M. Q.—Recibido giro y conformes. Muchas gracias de todo.

D. M. S.—Coruña.—Anotadas altas y gracias.

D. P. C.—Melilla.—Idem id. id.

D. B. S.—Barajón.—Id. id. id.

D. M. R.—Barcelona.—Id. id. id. y gracias por todo.

D. E. M. P.—Melilla.—Idem id. id.

D. S. R.—Mahón.—Idem id. id.

D. T. S. P. L.—Estella.—Idem id. idem.

Vea lo que se dice respecto del particular.

D. S. C. V.—Linares.—Se hará el encargo y se desea favorables consecuencias.

D. C. P. núm. 50.—Zaragoza.—Recibido giro y conformes.

D. J. S. P.—Melilla.—Se le dijo que en cuanto vencieramos el trabajo se le complacería y se le complacerá, pero tenga paciencia.

D. M. P. I.—Logroño.—Recibido giro y gracias.

D. A. S.—Valencia.—Idem id. id.

D. L. B.—Cádiz.—Anotadas las altas y gracias.

P. P.—Conformes.

D. A. B.—Burgos.—Anotadas altas y gracias por las felicitaciones.

D. Y. D.—San Sebastián.—Recibido giro y gracias mil.

D. M. C.—Valencia.—Anotadas altas y gracias.

D. M. C.—Melilla.—Recibido giro y gracias.

D. D. E.—Idem.—No es posible contestarle con firmeza, pues ya no hay que creer más que en lo que se vea. Esa disposición complementaria será verdad que traten de darla, pero mejor hubiera sido que figurasen en el Reglamento.

D. R. M.—Pamplona.—No hagan caso de ciertas informaciones y adelantarán más. El tiempo les servirá de comprobante de todo.

D. A. F. P.—Mahón.—Solicítelo por medio de instancia, para que se le tenga en cuenta en caso de exceder.

TIP. «LA ITALICA» DE M. PÉREZ Y H. SEVILLA VELARDE. 12. MADRID

22. EL ALBUM
Em. ¿quinto? (Enfurecido. Hace migas de pan, que echa en el plato.)
Hombre, no seas cascarrubias. Te cedo gustoso lo que pudiera ser mi parte. Ya me aguantaré hasta que den la bucolica. (Siguen bebiendo.)
Zac. ¿Tanta carpanta tienes?
Em. (En tono declamatorio.) Desde que me levanto, hasta la hora del concubio, siempre estoy pensando en el concubio.
Zac. (Aparte.) ¡Sopla! Parece que hablas en verso.
Em. De poemas y locos.
Zac. ¡Val! ¿Y tú eres poeta acaso?
Em. Soy algo aficionado al teatro. Un bu-lulú, ¿sabes?
Zac. Si, cómico de la legua. A ver, reclame alguna cosa para pasar el rato.
Em. Bueno, espera un poco. (Indicándole deje un instante de beber.) (En tono melancólico dice.)
Zac. «Si oyes contar de un náutico la historia...»
Em. (Mete la cuchara en el plato.)
Zac. (Actuando y cortando la frase.) (Remedando.) Deja ahí ese náutico en la gloria.
Em. Dispensa, era accionando.
Zac. Anda, cacha é primo. (Pausa breve; siguen bebiendo.) Hombre, ¿tú serías capaz de sacar una oda á San Fernando?
Em. ¡Valiente bolada...! ¿De dónde saco yo...

23. EL ALBUM
Zac. una oda... lisa para nuestro Patrón? Chico, mira que eres simón. Ni tú eres poeta, ni sabes nada de literatura, ni lo que es mitología é historia.
Em. ¿Que no?
Zac. No. Vamos á ver. ¿Tú sabes algo del jardín de las Hespérides?
Em. ¡Va lo creol...! Mira éste... V poquito que lo vi cuando vine de Cádiz, de regreso de Archena... con el mal tiempo que hizo...
Zac. ¡Qué barbaridad!
Em. Como lo oyes. (Acaban de apurar el plato y lo deja debajo del camastro Zacas. Este se pone á pasear fumando un cigarro, y Emeterio se echa en el camastro, apoyando la cabeza en la mano derecha.)
Zac. Oye, cachopin.
Em. Qué, Lepe...
Zac. ¿Quién fué el rey de los hunos?
Em. ¡Vaya una pregunta! El de los contrarios de los otros.
Zac. (Aparte.) (Qué badulaque!) Atila, hombre, Atila.
Em. A tila habían de tenerle á ti por gastar esas guasias.
Zac. Owa...
Em. Venga.
Zac. ¿Tú sabes quién fué Atlante?
Em. A mí lo que me está pareciendo es que...

EL ALBUM 19
Los dos belitres.
Didlogo cómico en un acto y en prosa original de
NARCISO MAGDALENA GARCÍA
ACTO ÚNICO
ESCENA ÚNICA
La escena representa el local del Cuerpo de guardia ó Prevención de un Cuartel de Ingenieros. Al alzarse el telón, ambos personajes aparecen echados en el camastro, en unión de los números de guardia. A poco suena el toque de diana, é inmediatamente se levantan todos.
Zacardas. (Despertándose y dando bozazos enormes, se dirige á su compañero de prisión, que efectúa lo propio.) ¿Qué tal, vecino? ¿Se ha dormido bien?
Em. De primera. ¿Y tú?
Zac. Así, así. Yo tengo el sueño muy liviano, y como no han dejado de llamarme á cada rato...
Em. (Despertándose y dando bozazos enormes, se dirige á su compañero de prisión, que efectúa lo propio.) ¿Qué tal, vecino? ¿Se ha dormido bien?
Zac. De primera. ¿Y tú?
Em. Así, así. Yo tengo el sueño muy liviano, y como no han dejado de llamarme á cada rato...

EL ALBUM 18
Patria
Oye, Patria, tu nombre retumbar, por los ámbitos del mundo y de la gloria, y heroicos hechos que enaltecen á tu historia, con sangre de valientes ver sellar.
Orgullosa... ¡Vive Dios! puedes estar, porque siempre grabada en la memoria de guerreros que buscando la victoria abandonan sus mujeres y su hogar.
Los que en tierra africana perecieron gritando ¡Viva España! en la agonía, tus hijos eran; con gloria sucumbieron cumpliendo así lo que al jurarte un día, al besar la bandera te ofrecieron... su vida y bienestar con alegría.
MARCOS GARCÍA DE LEÓN

ALCANCES Y PLUSES

Para los que no puedan cobrarlos por sí, se ofrece esta acreditada Casa.

Habilitación de Clases pasivas.

DIRIGIRSE A DON ANICETO CARCAMO MARTINEZ

Calle de Toledo, núm. 4, principal.—MADRID

“EL SITIO DE BALER”

En esta obra, de que es autor el Teniente Coronel de Infantería D. Saturnino Martín Cerezo, se hace relación detallada de los hechos heroicos realizados por la fuerza del destacamento de Balser (ilipinas), resistiéndose en la iglesia de aquel poblado, durante un año, de los ataques de los insurrectos tagalos.

Su lectura no sólo es interesante, sino que no debe haber español ni militar que deje de conocer detalles de la extremada defensa que hicieron nuestros compatriotas; y avalorar el mérito de la obra, el caso de haber sido traducida á todos los idiomas, elogiada por los más prestigiosos generales de los ejércitos extranjeros, recomendando su lectura á soldados, clases y oficiales.

Los que deseen adquirir *El sitio de Balser*, pueden dirigirse al autor, Fuencarral, 99, Madrid, ó á esta Administración, siendo su coste 3,50 pesetas ejemplar, esmeradamente impreso y encuadernado.

IMPRESOS

Se hacen y remiten á provincias toda clase de impresos enviando modelos:

Estadillos, partes de retreta, etc., tamaño de octavilla, *el ciento* 1

En tamaño de cuartilla 1,25

En medio pliego y partes de cuartel. 1,50

Otros encargos á precios convencionales. Haciendo los pedidos por millares se hace la bonificación del 25 por 100.

MIGUEL PULIDO

Bravo Murillo, 72, Madrid.—Imprenta.

Ampliación de fotografías al carbón

á precios muy económicos.

José Vidal y Planas, Profesor de Dibujo y delineante. Razón en esta Administración.

COMPENDIO DE ARTE MILITAR

Es verdaderamente interesante, recomendable y de indiscutible utilidad para oficiales y sargentos, el *Compendio de Arte Militar*, que acaba de publicar el Capitán de Carabineros D. Antonio Monserrat y Escoda.

Dadas las circunstancias por que actualmente pasa nuestro Ejército, nada más oportuno que un libro de esta índole, que, no obstante su condición, contiene cuantos conocimientos exige la materia de que trata.

Los que deseen adquirir dicha obra pueden dirigirse al autor, en la Dirección general de Carabineros, siendo el precio de la misma el de dos pesetas.

Otra del mismo autor: *Legislación Militar de 1910*, precio 0,75 pesetas.—Idem del año 1911, una peseta.

TARJETAS POSTALES

ULTIMA NOVEDAD

A los pueblos más distantes y que, por tanto, no tengan ocasión de comprar las últimas novedades en **Tarjetas postales**, se envían francas de porte.

Sicalípticas, un ciento, 20 pesetas; Fotografía, un ciento, 18; Fantasía, una, desde 25 céntimos. Iluminadas, alto brillo, gran variación de modelos, un ciento, 7 pesetas; íd., íd., cincuenta, 4; ídem, ídem, veinticinco, 2,50; íd., íd., doce, 1,25.

HORLOGERIE FRANCO-SUISSE

TOLEDO, 129. - MADRID

¡¡¡SENSACIONAL!!!

Directamente de sus fábricas, establecidas en Chanode Fonds (Suiza), **vende á plazos** á los Cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Ejército, Armada y otras entidades, relojes de bolsillo de todas clases, que, á pesar de hacer la **venta á plazos**, puede ofrecer sus artículos un **diez** y hasta un **veinte por ciento** más baratos que todas las casas que se dedican á esta forma de venta, y garantiza todos sus relojes de **dos á cinco años**, por la absoluta confianza de sus artículos.

Para efectuar pedido basta indicar clase de reloj u otro objeto que se desee y será servido á completa satisfacción.

Hay diseños de toda clase de relojes á disposición de quien los pida.

Al contado se efectúa el diez por ciento de descuento.

PURÉ PARIS

La mejor sopa recomendada por todos los médicos nacionales y extranjeros, por sus suaves digestivas y alimenticias.

Paquete de 100 gramos, 50 céntimos.

JOSE RUIZ

Calle de Sombrieres, núm. 9.—BARCELONA

Se sirven pedidos fuera de Barcelona en cajas de 10 paquetes, á **5 pesetas**, franco el porte. Los que presenten el recibo de suscripción corriente de La Voz del Ejército se les bonificará con el 10 por 100.

La leyenda

del monje ingrato

POEMA de D. Alfonso Vidal y Planas.

Una peseta ejemplar.

De venta en las principales librerías y en esta Administración.

La Voz del Ejército

Redacción: OLID, 4. - MADRID

APARTADO DE CORREOS NUM. 487

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Suscripción, pago adelantado:

España, DOS pesetas trimestre.—Extranjero, veinte francos al año.—Número suelto, 20 céntimos.—Atrasado, 50.

Anuncios.

En la sección, 25 céntimos línea.—Reclamos, 0,50.—Comunicados, esquelas, etc., á precios convencionales.

BOLETIN

para suscribirse y dar cuenta de los cambios de residencia ó falta de números, acompañando en estos últimos casos una faja del periódico. Recórrase y remítase al Administrador en sobre abierto y franqueado con cuarto de céntimo.

Firma de los remitentes.

24 EL ALBUM

tú la has tomado con los correos peninsulares.

Zac. Calla, ignorante.

Em. No me hables con contumelia, ¿eh? (Algo serio)

Zac. Hola, señor Catón!...

Em. (Con seguridad) ¿Tú sabes lo que es un casus belli?

Zac. Sí, que me vas á dirigir una declaración.

Em. Eres tú muy feo para eso.

Zac. Adiós, Adonis.

Em. Cuidado con ponerte motes...

Zac. ¿Se puede saber tu gracia... (Con sorna.)

Em. (Con intención doble) Mete. ¿Y la tuya?

Zac. ¿Tú apellidado?

Em. Río. ¿Y el tuyo?

Zac. Rías. (Pausa leve)

Em. ¿De modo que te te llamas?

Zac. Zaca. rías. ¿Y tú? (Irrónico)

Em. Mete. ríos. (Idem)

Zac. (Aparte) (Qué bruto) Bueno, ¿contínúamos la filación?

Em. Como quieras.

Zac. ¿De dónde eres tú?

Em. De La Laguna. ¿Y tú?

Zac. Yo del Tanque.

Em. Pues vaya un par de ranas que nos hemos juntado.

Zac. ¿Cuál es tu oficio?

Em. Azotaperros.

12 EL ALBUM

ción.) Vamos á verlo. (Siéntanse ambos en el suelo: saca Emérito cuchara de un bolsillo y beben juntos el café.)

(Suenan dentro una voz que grita.)

La voz. ¡Anda ahí!

Em. ¿Quién anda ahí?

Zac. El tío del helado. (Siguen bebiendo)

Em. ¡Ah!...

(Repite la misma voz)

La voz. ¡Anda ahí!

Ahora lo verás; á perrilla la copa, ¡qué rico está!

La voz. ¡Andar, señores! ¡Soy el rey de la nevería!

Zac. Para los zangolotinos.

Em. Compadre; ese pregón me ha dejado hecho un sorbete... derritado. (Bebe con ansia el café.)

Zac. Sí, por eso tú le estás pegando de firmarme. (Beben y callan un momento)

Em. Oye, ¿no te sobró pan ayer?

Zac. Ni esto. (Señalando la punta del dedo índice.)

Em. Pues yo tengo aquí un fisco. (Saca un trozo de pan que llevará oculto bajo el gorro.)

Zac. ¡Eureka!

Em. ¿Pero tú me has tomado á mí por un

Nota de concierto

Al eminente poeta y querido amigo D. Alfonso Vidal y Planas.

Va están en el circo los bellos matices de luz, ya llegaron las horas felices que Santa Cecilia nos quiso brindar. No hay fiesta de toros, que es fiesta de muerte, ni riesgos de vida si perñida suerte. La banda del Turia difunde sus sonos con notas divinas, que son bendiciones los ecos de Wagner, Serrano y Weber, y aquella gran masa, sin mengua y desdoro repulsa su fiesta y aplaude en un coro, pues surgió en su mente vívido placer. ¡Quiza la ignorancia por raro atavismo aguzó el instinto que del Arte mismo fatalmente obligan los pechos latir! pues yo nunca he visto vorágine tanta rendir igual culto, silencio que encanta, ni ser tan sublime *La fe* de aplaudir.

NAPOLÉON SERRANO BARÉS

Málaga.